



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS**

**C. O. E**

Santo Domingo, D. N.  
20 de diciembre, 2023

**PRELIMINAR**  
**Informe de Situación No. 03**  
**Vaguada**  
**12:00 m.**

**Temas Destacados**

- Se mantienen, **(7)** provincias en Alerta Amarilla y **(14)** provincias en Alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

**SITUACION METEOROLOGICA**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que a partir de hoy comenzarán a disminuir las lluvias sobre la parte sur, suroeste, este del país, debido al alejamiento gradual de la vaguada, sin embargo, el sistema frontal continuara generando aguaceros de moderados a fuertes sobre la porción norte, noreste y Cordillera Central del país para las próximas 24 a 48 horas. El Comité de Presas y Embalses, nos informa que el nivel de presa era 149.47 msnm y que siendo las 5:40 pm fue cerrada la compuerta #3 de la presa de Valdesia, que estaba descargando 60.0 m3/seg hacia el Contra Embalse Las Barias y Rio Nizao. Quedó en operación las dos unidades de Generación de la Presa de Valdesia con descarga de 76.00 m3/s hacia Contra Embalse Las Barias y Rio Nizao.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), modifica los Niveles de ALERTA por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

| AMARILLA  |             | VERDE               |                      |          |
|---|-------------|---------------------|----------------------|----------|
| María Trinidad Sánchez  | Españolat   | Sánchez Ramírez     | Azua                 | La Vega  |
| Puerto Plata  | Monte Plata | La Altagracia       | Duarte               | Santiago |
| Hermanas Mirabal  |             | Hato Mayor          | Distrito Nacional    | El Seibo |
| Peravia, solo para la rivera del Rio Nizao, desde el contraembalse.           |             | San José de Ocoa    | San Pedro de Macorís |          |
| San Cristóbal, solo para la rivera del Nizao del Rio, desde el contraembalse. |             | Monseñor Nouel      | Prov. Santo Domingo  | Samaná   |
| Total, en Amarilla: 7   |             | Total, en Verde: 14 |                      |          |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>ALERTA AMARILLA</b> | Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.                                       |
| <b>ALERTA VERDE</b>    | Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total. |

El COE, discontinua el Nivel de alerta Verde para las siguientes Provincias: Pedernales, Barahona, Independencia y San Juan.

**CONDICIONES MARÍTIMAS:**

**En la costa Atlántica** los operadores de las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones, así como los organismos de primera respuesta deben darle un estricto seguimiento a la restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología, del día de hoy.

**PROHIBICION:** Las personas no deben hacer uso de los balnearios rio debajo de la presa de Valdesia y del Contra Embalse Las Barias, hasta su desembocadura en mar, también las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas del Rio Nizao, que presenten alto volúmenes de agua, debido a la turbiedad y el volumen de agua.

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

## **REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR**

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (**INAPA**) que (**26**) acueductos están afectado de los cuales (**25**) están fuera de servicio y uno (**1**) parcialmente, debido a las fuertes lluvias, afectados aun (**306,286**) usuarios.

### **DISTRITO NACIONAL**

Informa la Defensa Civil que en el sector de Gualey, debido a un deslizamiento de tierra una vivienda colapsó totalmente, cayendo sobre otra vivienda la cual fue afectada parcialmente, 2 personas fueron desplazadas.

### **SANTO DOMINGO OESTE**

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se desbordó el Río Lebrón, provocando inundaciones urbanas en Los Alcarrizos, Pedro Brand, La Javilla.

### **SANTO DOMINGO ESTE**

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se desbordó el Río Ozama, provocando inundaciones urbanas en La Lata, La Javilla y Canta La Rana.

### **SANTO DOMINGO NORTE**

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se desbordó el Río Ozama, provocando inundaciones urbanas en La Javilla, El Manguito y Hacienda Estrella

### **LA VEGA**

Informa la Defensa Civil que en el Municipio de Jima Abajo, debido al desbordamiento de la Cañada de Rincón, unas 15 viviendas, fueron inundadas. Todo volvió a la normalidad.

### **MONSEÑOR NOUEL**

Informa la Defensa Civil que debido a un deslizamiento de tierra en Loma de Blanco, el transito fue afectado temporalmente. El transito fue reestablecido.

### **SAN CRISTÓBAL**

Informa La Comisión Militar y Policial, MOPC que en el Barrio las Flores, unas 3 viviendas fueron arrastradas por la crecida del un Rio. No hubo pérdida humana.

## **ACCION TOMADA:**

El ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias. Además, dispuso la activación del Plan Relámpago.

### **Cruz Roja Dominicana:**

- Reunión con directores y encargados de áreas.
- Participación en las reuniones provinciales de los comités PMR.
- Activación de la sala de situaciones.
- Se envía enlace al Centro de Operaciones de Emergencia.

### **Defensa Civil:**

- Reunión con directores regionales para que se efectúen las evacuaciones preventivas.
- Reunión con los comités PMR regionales y provinciales para tomar las medidas pertinentes.
- Activación de la sala de situaciones las 24 Horas.
- Reposicionamiento de unidades en lugares estratégicos.
- Acuartelamiento del personal de primera respuesta.
  
- Monitoreo constante de las provincias bajo alerta
- Habilitación de albergues en las provincias bajo alerta roja y amarilla
- Coordinación con el COE para el flujo de informaciones.
- coordinación con los comedores económicos para la alimentación de las personas que podrían ser albergad.

### **Cruz Roja Dominicana:**

- Reunión con directores y encargados de áreas.
- Participación en las reuniones provinciales de los comités PMR.
- Activación de la sala de situaciones.
- Se envía enlace al Centro de Operaciones de Emergencia.

### **Comisión Militar y Policial COMIPOL (MOPC):**

- Reunión de coordinación, asignación de responsabilidades especiales por parte del director de la COMIPOL para los miembros de la plana mayor y encargados departamentales.
- Fueron conformadas y activadas las brigadas de contingencias.
- Los equipos para liberar las vías de árboles caídos fueron habilitados.
- Se mantiene estrecha coordinación con el C5i del MIDE y el COE.

### **Ayuntamiento del Distrito Nacional:**

- Reunión del comité PMR.
- Limpieza de Imbornales.
- Coordinación para colocación de Vallas de protección en el litoral del malecón en su área de responsabilidad.

### **RECOMENDACIONES:**

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, \*462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,**  
**Mayor General ® E.R.D.**  
**Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**